

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE LA ALBATALIA DE 16 DE ENERO DE 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: LUNES 16 DE ENERO DE 2017  
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA  
CONVOCATORIA  
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE  
LA ALBATALÍA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:  
- ordinario de fecha 7/11/2016.
- 2.- Informe de gastos. (desde 3 de noviembre a 31 de diciembre).
- 3.- Informe del presidente.
- 4.- Debate y aprobación, si procede, moción PSOE: "Colocación pancarta Murcia Libre de Violencias".
- 5.-.- Ruegos y preguntas:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DE LA ALBATALIA.

**Fdo.: D. José Pardo Verdú  
La Albatálía, a 9 de enero de 2017**